



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00415215- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Directora del CEA FCS, Dra. Adriana Boria, referido al pedido de retribuir a la Dra. María Susana Bonetto, Leg. 16924, con el equivalente a un cargo de Profesora Titular DS (103), a partir del 1º de marzo y hasta el 31 de julio del corriente, por sus funciones como Directora del Doctorado en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO:

Que por NO-2022-00131732-UNC-CADM#CEA, el Área de Personal y Sueldos del CEA FCS informa la situación de revista de la Dra. María Susana Bonetto, Leg. 16924, suscripto por el Coordinador Administrativo.

Que la Prof. Bonetto, cumple funciones como Directora del Doctorado en Ciencia Política de acuerdo a lo dispuesto por RHCS 94/2005.

Que el cargo de Profesora Titular DS (103) se encuentra disponible.

Que por PV-2022-00169276-UNC-SAD # FCS, el Secretario Administrativo, Miguel Ángel Martín Tomaino, otorga el visto bueno a lo solicitado.

Lo informado por el Área de Recursos Humanos IF-2022-00271516-UNC-ARRHH#FCS

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE:

Art. 1º: Retribuir a la Dra. María Susana Bonetto, Leg. 16924 con el equivalente a un cargo de Profesora Titular DS (103), a partir del día de la fecha y hasta el 31 de julio del corriente, y reconocer los servicios prestados desde el 1º de marzo del mismo año.

Art. 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar